

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MOVILIDAD

### INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

#### Subsistema de Control Estratégico

##### Avances

\* El Comité Ético y su equipo de Gestores Éticos de la SDM vienen adelantando acciones de sensibilización e interiorización del componente ético en todos los funcionarios y contratistas de la entidad mediante la divulgación así: una primera fase dirigida a los funcionarios y servidores públicos para que conocieran los principales retos plasmados en el Plan de Desarrollo, esta fase se denominó Por una Bogotá humana ya, esta fase estuvo acompañada de mensajes masivos motivadores frente a la necesidad de conocer el Plan de Desarrollo Distrital que en ese momentos se encontraba en etapa de construcción de manera participativa. La segunda fase se llamó: Principios y valores que nos hacen diferentes: Para esta fase se desarrollaron dos referencias de wall paper sobre la figura del defensor del ciudadano; la campaña del mes de Marzo estuvo orientada a crear un espacio de comunicación que fuera una herramientas de rendición de cuentas de cara al funcionario: nace un programa mensual de radio interno donde los lideres de cada proceso le contaban a la organización sobre sus avances y retos. En Mayo se propone hacer una medición sobre el resultado de las campañas y se desarrolla una encuesta dirigida a 50 funcionarios de la entidad, sobre “SU OPINIÓN SOBRE LA CAMPAÑA DE ÉTICA ES CLAVE PARA NOSOTROS”, En junio la campaña se enfoca a recordar las responsabilidades de los funcionarios con la organización y incentivar el saludo por parte de sus jefe y en Julio se lanzó la campaña por el ahorro de nuestros recursos y se denomina No quiero un corazón de papel en la Bogotá Humana

\* Todos los documentos que conforman el Modelo Estándar de Control Interno - MECI y el Sistema de Gestión de Calidad - SGC se encuentran siendo revisados y actualizados con base en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital y el nuevo Plan Estratégico de la Entidad que fue aprobados por el Comité de Control Interno y Calidad de la entidad.

\* Se encuentra en revisión y ajuste todo el Componente de Administración de Riesgos de la entidad apoyados en la normatividad del DAFP así como el Plan de Contingencia para cada uno de los riesgos, en atención a todas las modificaciones que la implementación del nuevo Plan de Desarrollo Distrital y el nuevo Plan Estratégico han generado en la Entidad.

\* En atención al alto grado de rotación de contratistas que ha generado el cambio de administración y el nuevo Plan de Desarrollo Distrital se viene aplicando el Programa de Inducción y Reinducción a todos los funcionarios y Contratistas de la SDM.

\* Se efectuó la revisión y ajuste de los Proyectos de inversión, planes de acción y programas con base en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital.

##### Dificultades

\* Se encuentra en proceso la confrontación de los puntos de control de los procedimientos frente a los controles establecidos en los mapas de riesgos.

\* En el mapa de riesgos estratégico están pendientes de incluir algunos riesgos misionales.

- \* Se aplicó, tabuló y analizaron los resultados de la encuesta sobre “PERCEPCIÓN ETICA DE LA SDM” pero no se suscribió Plan de mejoramiento al respecto.
- \* En la formulación del plan de capacitación no se está tomando como insumo la evaluación del desempeño y el Plan de Mejoramiento Individual.
- \* En algunos casos no se hace seguimiento a los acuerdos de gestión.
- \* El Componente de Administración del Riesgo de la entidad se encuentra desactualizado y no incluye los riesgos anticorrupción exigidos por la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.

## Subsistema de Control de Gestión

### Avances

- \* El Manual de Procesos y Procedimientos de la Entidad es uno de los documentos más dinámicos de la entidad, se construyó con la participación de todos los proceso que conforman la entidad y está en permanente revisión para su mejora por parte de los responsables de procesos y por la Oficina Asesora de Planeación en su función de líder de la implementación y de la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
- \* Se cuenta con planes de acción y una batería de indicadores que permiten realizar seguimiento a la gestión de los mismos, a los proyectos de inversión, a las metas del nuevo Plan de Desarrollo Distrital y a los programas y proyectos dados por el Plan Maestro de Movilidad; todo lo anterior es insumo para la toma de decisiones y para el establecimiento de políticas de movilidad en la ciudad. Adicionalmente la Oficina de Control Interno permanentemente realiza seguimiento al uso y aplicación de estas herramientas en atención a la implementación del Plan de Desarrollo Bogotá Humana.
- \* A través del aplicativo de correspondencia de la entidad se realiza un control sobre toda la trazabilidad de la documentación que se manejan.
- \* Se encuentran ubicados en la plataforma virtual de la entidad todos los programas comunicacionales realizados en la red de medios propios.
- \* Se aplican encuestas que permiten hacer la medición trimestral de la Satisfacción del cliente externo, lo cual permite la implementación de acciones de mejora frente al servicio que se presta a la ciudad, cuyo resultado es bastante satisfactorio.
- \* Mediante la Resolución 205 de 2011 se creó el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad, se conformó el equipo de desarrollo del mismo y el equipo de mejoramiento bajo la coordinación de la OAP.

### Dificultades

- \* Con el aplicativo SI CAPITAL se han presentado demoras en el cargue de la información por parte del usuario final, situación que se está administrando a través de compromisos y asignación de tareas, actividades, cronogramas y responsables para la implementación, reiterando el uso de la mencionada solución informática, la cual a la fecha no se ha culminado de tal forma que se permita integrar todo el sistema hacendario de la entidad.
- \* La implementación y puesta en marcha del Sistema de Información de Movilidad Urbano Regional -SIMUR que se efectúa por módulos, por lo que la efectividad y coordinación e integralidad de todos los sistemas de información como se tiene planeado solo se verá reflejada al concluir el proceso de operatividad de todos los módulos, presentándose un retraso en su implementación.
- \* La continua promulgación de normatividad y políticas que afectan directamente a la SDM, ocasiona que deban hacer ajustes en el desarrollo de gestión de la entidad debiendo

programar planes de contingencia para atender los requerimientos presentados para dar cumplimiento a las mismas.

### **Subsistema de Control de Evaluación**

#### **Avances**

- \* Se certificaron los Auditores Internos de Calidad de la entidad en la NTCGP 1000:2009 y en auditorías al Sistema Integrado de Gestión.
- \* Mediante concertación con la Contraloría Distrital, se efectuó el cierre de 98 de los 100 hallazgos que tenía la SDM pendientes.
- \* La Oficina de Control Interno realizó una jornada de seguimiento a los Planes de Mejoramiento por Procesos concertados, consolidando todas las acciones producto de los diferentes informes y evaluaciones efectuados por la OCI en aplicación de las diferentes directrices gubernamentales.
- \* En coordinación con la Veeduría Distrital se realizaron las Auditorías exigidas por el Decreto 371 de 2010 y se efectuó seguimiento al Plan de Mejoramiento concertado.
- \* Se viene dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2001 Estatuto Anticorrupción.
- \* Respecto de los Controles de Advertencia se realizaron Mesas de Trabajo con la Contraloría Distrital obteniendo como resultado el cierre de 5 de ellos y quedando vigentes 2.
- \* Se atendió la Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular de la Contraloría Distrital y se concertó el correspondiente Plan de Mejoramiento Institucional al cual se le viene haciendo seguimiento mensual sobre su cumplimiento.
- \* Se viene haciendo seguimiento permanente a las visitas y requerimientos de los entes de control.
- \* Se viene dando cumplimiento al Plan Anual de Evaluación y Auditorías Internas - PEAI
- \* Se efectuaron jornadas de capacitación al equipo operativo MECI y del SIG en temas como: Riesgos, Cultura de Autocontrol, Indicadores.

#### **Dificultades**

- \* Hay procesos que no hacen seguimiento a sus compromisos esperando que la Oficina de Control Interno llegue a hacerles las evaluaciones a los Planes de Mejoramiento por Procesos.
- \* Los Planes de Mejoramiento Individual no lo vienen elaborando todos los servidores como lo establece la normatividad así como el seguimiento a los Acuerdos de Gestión.

### **Estado general del Sistema de Control Interno**

- \* Analizado cada uno de los elementos que comprenden el Modelo Estándar de Control Interno -MECI- en la entidad, se encuentra que todos ellos están debidamente documentados, implementados y en desarrollo, ya que en ocasión a la mejora continua, los mismos se vienen ajustando periódicamente de acuerdo con las necesidades y atendiendo la dinámica propia de la entidad.
- \* Se viene haciendo énfasis a los funcionarios frente al concepto de ETICA en un marco de compromiso y servicio al ciudadano. Especialmente en lo que tiene que ver con acuerdos, compromisos y protocolos éticos. Igualmente se trabaja en la apropiación de los principios y valores de la entidad, buscando que se pongan en práctica en las actividades cotidianas, todo lo anterior mediante sensibilización y comunicación permanente.
- \* La alta dirección se encuentra convencida de las bondades del MECI para la gestión de la

entidad y el gran soporte que representa para la toma de decisiones, este tema se está interiorizando con todos los servidores de la entidad.

\* El Subsistema de Control de Evaluación se ha convertido en la mejor herramienta para hacer seguimiento y control al cumplimiento de Planes, Programas y compromisos adquiridos.

### **Recomendaciones**

\* Se deben formalizar acuerdos y compromisos con todos los niveles directivos y con los servidores para que se identifiquen, mitiguen y controlen los riesgos y sus correspondientes puntos de control y los mapas de riesgos en los cuales se deben incluir los riesgos anticorrupción detectados y su correspondiente tratamiento para su mitigación.

\* Se sugiere diseñar una herramienta que genere efectividad con la promoción del elemento Autoevaluación del Control.

\* Trabajar en la interiorización y apropiación de un mayor compromiso por parte de los funcionarios en la implementación de la Cultura de Autocontrol.

\* Incentivar desde los líderes de procesos irradiando los diferentes niveles, el compromiso y sentido de pertenencia con la entidad y por ende con los procesos que desarrollan.

\* Avanzar en la implementación y puesta en marcha de todos los módulos de los aplicativos con criterio de sostenibilidad, entre otros: SI CAPITAL, SIMUR, además de revisar, ajustar e implementar acciones de mejora en lo relacionado con el aplicativo de SICON.

\* El nivel directivo debe elaborar, implementar y monitorear los Planes de Mejoramiento Individuales con todos los servidores de la entidad.

\* Liderado por la Oficina Asesora de Planeación, implementar y desarrollar el Sistema Integrado de Gestión - SIG en la SDM en el año 2012.

**MERCEDES GARCIA PEREZ**  
Jefe Oficina de Control Interno